

SÍLABO

Historia del Derecho y Derecho Romano

Código	ASUC01084	Carácter	Obligatorio
Prerrequisito	Ninguno		
Créditos	4		
Horas	Teóricas	2	Prácticas 4
Año académico	2022		

I. Introducción

El curso de Historia del Derecho y Derecho Romano es de naturaleza obligatoria para los estudiantes de Derecho, es prerrequisito de la asignatura Teoría General del Proceso. Se ubica en el segundo ciclo de estudios y es un curso de especialidad que busca desarrollar la competencia específica Conocimientos Interdisciplinarios en el nivel inicial de evaluación crítica.

La asignatura comprende el estudio de los aspectos conceptuales e históricos del Derecho Romano; la identificación de las fuentes y el análisis de las instituciones jurídicas romanas; la clásica división en Personas, Cosas, Obligaciones y Acciones, lo cual permitirá, a través del análisis de casos prácticos, introducir al estudiante en el estudio del derecho privado. Estos aspectos podrán ser analizados bajo el criterio de desarrollo y transformación a través del tiempo analizando los sistemas legales de la antigüedad, del Medioevo y edad contemporánea. Posteriormente, se estudiará el sistema legal del Perú en sus diversas épocas (incaico, colonial y republicano) y las diferencias o similitudes entre los códigos de 1852, 1936 y 1984.

II. Resultado de aprendizaje

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de explicar las instituciones jurídicas más trascendentes a lo largo de la historia y contrastarlas con las instituciones vigentes del Derecho actual en concordancia con nuestra legislación.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Derecho e historia, desarrollo formativo y evolutivo del Derecho Romano		Duración en horas	12
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de describir el desarrollo formativo y evolutivo del Derecho Romano considerando las etapas, para diferenciarlas de otras civilizaciones con una perspectiva de tiempo, criticidad e historicidad.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Derecho Romano: concepto, contenido, importancia, principios y fuentes. 2. Clasificaciones del Derecho 3. Orígenes de la comunidad romana 4. La periodización en la Historia del Derecho 5. Nociones elementales sobre la historiografía jurídica. Los estudios romanistas en el Perú 6. Justiniano 7. El derecho y la ley en los inicios de la civilización 8. La manifestación de la ley en el Medio Oriente. La ley entre los hititas 9. Historia externa e interna del sistema jurídico romano 		

Unidad 2 Derecho de las Personas y los Bienes		Duración en horas	36
Resultado de aprendizaje:	Al término de la unidad, el estudiante será capaz de comparar las instituciones jurídicas creadas por el Derecho Romano y diferenciarlas del desarrollo histórico del sistema germano, español y el peruano exponiendo hechos que los diferencian y que son afines o comunes a ellos.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sujeto de derecho: Clasificación de las personas y Capacidad. 2. Persona jurídica. Origen y evolución. 3. Fin de la persona física. 4. El sistema jurídico germano primitivo y visigodo 5. Las personas en la edad media y contemporánea: Códigos civiles de 1852, 1936 y 1984. 6. Acto o Negocio Jurídico: hechos, actos y negocios jurídicos. 7. Doctrinas de Interpretación: Alemania e Italia 8. Elementos esenciales y accidentales. 9. Derechos Reales: Las cosas, concepto y clasificación. 10. Dominio, posesión y tenencia. 11. Formas de traslación de dominio en el derecho germano, visigodo, época incaica, virreinal y republicano. 12. Características y contenido del derecho de propiedad. Modos originarios y derivados del derecho civil y del derecho de gentes. Protección. 13. Evolución de la propiedad en Roma en el derecho germano, visigodo, época incaica, virreinal y republicano. 14. Servidumbres: concepto y clasificación. 		

Unidad 3 Derechos personales		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar los derechos personales o los derechos obligacionales, demostrando las formas jurídicas de cómo relacionarse con las personas y cuáles son las consecuencias jurídicas que acarrearán su incumplimiento explicando sobre el origen, desarrollo y cambios del derecho peruano a través de su historia en un informe académico.		

Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y evolución histórica de las obligaciones. Elementos 2. Clasificación de las obligaciones según el sujeto, el vínculo y el objeto. 3. Clasificación de las obligaciones 4. Efectos de las obligaciones. 5. Fuentes de las obligaciones. 6. Obligaciones nacidas de un contrato 7. Extinción de las obligaciones 8. Las obligaciones en el derecho germano, visigodo, edad media, virreinato y república.
------------------------	---

Unidad 4		Duración en horas	24
Análisis de la historia de las Legislaciones Peruanas Derecho de Familia, Sucesiones y Acciones en el Derecho Romano			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el desarrollo histórico de la legislación peruana utilizando el informe oral.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Familia: Concepto, características y Evolución. 2. Tipos de Familia: agnática y cognática. 3. Grados de parentesco. 4. El pater familiae. Situación de los hijos: condición jurídica. 5. Ingreso a la familia, formas 6. Posición del esclavo en la familia romana y en el proceso de su manumisión. 7. Matrimonio: Concepto, requisitos, impedimentos. Tipos: confarreatio, coemptio, usus. Efecto 8. Las transformaciones del derecho civil a partir del Código de 1852 9. El sistema judicial en el Perú en el siglo XIX. El código de enjuiciamiento de 1852 en materia civil. Antecedentes de la codificación comercial republicana. El Código de comercio de 1853. El derecho penal intermedio. El Código penal de 1863 I. La organización de los tribunales en el Perú en el siglo XIX II. El procedimiento civil en el siglo XIX peruano III. Noticias sobre las fuentes del derecho procesal peruano en el siglo XIX IV. Historia externa e interna del derecho penal y procesal peruano en el siglo XIX. La ley procesal de quiebras Los juristas de la República del Perú en el siglo XIX: Francisco García Calderón Landa Capítulo 		

IV. Metodología

En las sesiones de aprendizaje se utilizará el enfoque metodológico comunicativo textual bajo el modelo social comunicativo con la finalidad de buscar la mejor y mayor participación de los estudiantes; así se buscará el trabajo individual y grupal corrigiendo errores vía la participación de los estudiantes, la orientación y corrección del docente. Además, se utilizará los métodos de exposición problemática, el estudio de casos y el método de investigación.

Para la concreción de la metodología será de gran ayuda el uso del aula virtual como recurso de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.

Los resultados de aprendizaje de la asignatura serán armonizados con actividades formativas como controles de lectura, trabajos grupales, análisis de casos, hojas de trabajo y con métodos de evaluación directos como exámenes escritos, evaluación de trabajos, evaluación de prácticas calificadas y presentaciones orales (informes orales).

Modalidad Presencial - Blended – Semipresencial

Para el desarrollo de la asignatura se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa, y se utilizará en las sesiones:

- Aprendizaje colaborativo

- Estudio de casos
- Clase magistral activa

Modalidad Educación a Distancia

Para el desarrollo de la asignatura se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa, y se utilizará en las sesiones:

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos

V. Evaluación

Modalidad Presencial - Blended

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Prueba objetiva		0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 4	Prueba mixta Lista de cotejo	70%	20 %
	2	Semana 7	Actividades de trabajo autónomo en línea.	30%	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	Prueba mixta		20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 12	Prueba mixta Lista de cotejo	70%	20 %
	4	Semana 15	Actividades de trabajo autónomo en línea.	30%	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	Prueba mixta		40 %
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	posterior a la evaluación final	Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad semipresencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 1-3	Prueba mixta	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Prueba mixta	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 5-7	Prueba mixta	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Prueba mixta	40 %

Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	posterior a la evaluación final	Aplica
---------------------------	--------------------	---------------------------------	--------

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Educación a Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	Prueba mixta	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Prueba mixta	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	Prueba mixta	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Prueba mixta	40 %
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	posterior a la evaluación final	Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$

VI. Bibliografía

Básica:

Hakansson, C. (2018). Curso de derecho constitucional. (3.ª ed.). Palestra.
<https://bit.ly/3pnnosT>

Complementaria:

- Alberti, G. et al. (1974). *Reciprocidad e intercambio en los Andes Peruanos (Perú problema /12)*. Lima : Instituto de Estudios Peruanos.
- Altamira y Crevea, R. (1946). *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México*. Tomo VIII N° 31.
- Arias, J. (1986). *Derecho romano*. Madrid: Edersa.
- De la Hera, A. et al. (1989). *La Historia del Derecho Indiano*. Aportaciones del Instituto Internacional de Historia del derecho Indiano a la bibliografía jurídica americanista. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense.
- Del Solar, F. J. (1993). *Historia del Derecho Peruano*. Lima: Ediciones Reales.
- Escudero, A. (1985). *Curso de Historia del Derecho*. Fuentes e Instituciones político administrativas. Madrid.
- Ferrero, G. (1953). *Historia de Roma*. Barcelona: Editorial Surco.

- Ghirardi, J.C. et al. (1993). Las definiciones en derecho romano.
- Cuenca, H. (1957). Proceso civil romano. Buenos Aires: EJEA.
- Guzmán Brito, A. (2000). Historia de la interpretación de las normas en el derecho romano. Santiago de Chile: Instituto de Historia del Derecho Juan de Solórzano y Pereyra.

Recursos educativos digitales

- Ruz, O. *La Historia del Derecho, actualidad*. (2011). Disponible en Web: <https://www.youtube.com/watch?v=I5j29sVqjks>
<http://brd.unid.edu.mx/el-derecho-romano/>
<http://brd.unid.edu.mx/el-derecho-romano-en-los-primeros-siglosde-europa-medieval/>
- Segundo, M. (2011). El Componente Indígena Del Derecho Indiano y La Obra De Alfonso García-Gallo/The Indigenous Component of the Indian Law and the Work of Alfonso García-Gallo. *Cuadernos De Historia Del Derecho*, vol. 18, pp. 211-240 ProQuest Central. ISSN 11337613.
<http://brd.unid.edu.mx/tag/derecho-romano/>
<http://brd.unid.edu.mx/el-procedimiento-extraordinario-o-cognitioextra-ordinem/>
- Nelson, K., Craig, N. y Perales, M. (2010). Piecing together the middle (Book Chapter). Book, Book chapter. *Beyond Wari Walls: Regional Perspectives on Middle Horizon Peru*. 2010, Pages 171-187. 978-082634867-8 <https://muse.jhu.edu/chapter/31494>